

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdoba

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 28 de marzo de 2025.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente al mes de marzo del año 2025.

FECHA DE SESIÓN	
5 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a los diputados Galindo Pedraza J. Reyes y Valencia Reyes Guillermo.
06 de marzo de 2025. Sesión Solemne.	Se encontraron presentes a la sesión 37 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Aguirre Chávez Marco Polo, Manríquez González Víctor Manuel y Valencia Reyes Guillermo.
6 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 35 congresistas. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Camacho Zapiáin María Itzé, Manríquez González Víctor Manuel, Hurtado Marín Ana Belinda, Aguirre Chávez Marco Polo y Valencia Reyes Guillermo.
6 de marzo de 2025. Segunda Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 37 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Camacho Zapiáin María Itzé, Manríquez González Víctor Manuel y Valencia Reyes Guillermo.
7 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 33 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Espinoza Mercado Diana Mariel, Paz Torres Conrado, Camacho Zapiáin María Itzé, Manríquez González Víctor Manuel y Espinoza Villa Abraham. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justifico su falta el diputado Valencia Reyes Guillermo.
8 de marzo de 2025. Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 31 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Camacho Zapiáin María Itzé, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Barragán Vélez Juan Carlos, Isauro Hernández Eréndira y Aguirre Chávez Marco Polo. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión los diputados Manríquez González Víctor Manuel, Gaona García Baltazar y Galindo Pedraza J. Reyes.
19 de marzo de 2025. Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 37 diputados. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer y Celis Silva Juan Pablo.
26 de marzo de 2025. Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 40 diputados.

Se encontraron presentes a la sesión 40 diputados.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Belinda Iturbide Díaz
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva





www.congresomich.gob.mx